

Ceremonia de la toma de protesta de la dirección general del Cideteq

Dra. Elena Álvarez-Buylla Roces

Directora general del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

Ciudad de México, 6 de febrero de 2024.

Saludo a todas las personas que hoy nos acompañan para comunicarles el resultado de la convocatoria emitida por este Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías el pasado 13 de diciembre de 2023 para la designación del titular de la dirección general del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica; un renovado -ahora transformado- Centro Público Conahcyt que hoy suma todos sus esfuerzos y capacidades a favor del pueblo de México, de nuestra soberanía y de la incidencia científica y tecnológica en temáticas de primera importancia.

Esto es lo que se establece con la primera Ley General en materia de Humanidades, Ciencias Tecnologías e Innovación y es, justamente en este renovado y virtuoso marco legal, promovido por el presidente de México, el licenciado Andrés Manuel López Obrador que se funda esta convocatoria y que, además, se apega estrictamente a la normatividad correspondiente así como a los lineamientos para la designación, suplencia, interinato de las personas titulares de las direcciones generales o equivalentes de los Centros Públicos que, junto con la nueva normativa que ha emitido este Consejo, después del 8 de mayo de 2023 articulan el Sistema Nacional de Centros Públicos de la nación.

Probablemente en conjunto uno de los sistemas de investigación científica de formación de nuevos talentos más potente del país del lado de algunas de las grandes

instituciones nacionales, instituciones de educación superior.

Esta convocatoria, publicada tanto en los portales en línea del Conahcyt y del Cideteq comprende bases precisas sobre el perfil de las y los aspirantes a ocupar la dirección general, así como de los mecanismos para escuchar las voces de las comunidades de HCTI.

Es así como al cierre de esta convocatoria el pasado 9 de enero del año en curso tres investigadores adscritos al propio Cideteq, fueron registrados como aspirantes: el doctor René Antaño López, el doctor Carlos Eduardo Fontana Vázquez y el doctor Jorge Morales Hernández; todos ellos postulados también por colegas o grupos de la comunidad científica del país, en particular del Cideteq.

A todos ellos les extiendo mi felicitación, mi gratitud y mi reconocimiento por haber participado en este proceso que le robustece y que además le da una amplitud de miras a la comunidad de las capacidades potenciales en su personal para ocupar este importante puesto. Todos ellos de gran valía ética, trayectoria personal, en lo que tiene que ver con el desarrollo científico y también experiencia en diferentes ámbitos, incluido la administrativo.

En este sentido quiero aprovechar para agradecer a las personas candidatas que fueron propuestas para dirigir este prestigioso Centro Público, coordinado por el Conahcyt, porque al participar en la convocatoria como aspirantes contribuyen a promover y continuar fortaleciendo una cultura de participación democrática

en diálogo y lo mismo ha ido sucediendo en los otros 25 que integran este sobresaliente Sistema Nacional de Centros Públicos del Conahcyt, que son de la nación mexicana de nuestro querido pueblo de México.

Felicito enfáticamente a las comunidades de HCTI por su participación en el proceso de auscultación interna, el cual se desarrolló en apego a los principios de participación transparencia equidad y austeridad republicana, una vez cerrada la convocatoria. En esta fase del proceso este Consejo Nacional, mediante la unidad de articulación sectorial y regional visitó el 15 de enero las instalaciones del Cideteq para presentar las propuestas en una sesión abierta las comunidades del centro detonando una evaluación de las mismas por parte de la comunidad.

Es importante mencionar que el consejo proporcionó todas las facilidades para incorporar las voces de las comunidades en este proceso tanto en la presentación de los aspirantes como en las solicitudes de entrevistas así como en la cédula de evaluación de las propuestas de los aspirantes y que los pocos casos donde hubo alguna dificultad en el envío de la liga de la cédula de evaluación este Conahcyt proporcionó asesoría para asegurar que fuera recibido, vía correo electrónico, a fin de que todas y todos ustedes pudiesen materializar el derecho de expresar sus opiniones inquietudes y preferencias.

Asimismo, con base los lineamientos para la designación, suplencia o interinato de las personas titulares de las direcciones generales o equivalentes de los Centros Públicos este Consejo Nacional convocó a la Comisión Externa de Auscultación (CEA), misma que fue

conformada por cinco integrantes provenientes del Consejo de Administración, órgano de gobierno del centro del Cideteq y del comité externo de evaluación; esta noble tarea es honoraria y voluntaria y por ello, aprovecho para agradecer a los miembros de estas comisiones y de este comité externo del cual se seleccionó al grupo de personas que integraron finalmente dicho comité.

Es importante agregar que todas las personas que integraron esta comisión son investigadoras y expertas del más alto nivel, así como conocedoras del centro, comprometidas además con la política nacional científica de este país. Algunas de ellas también dirigen otros Centros Públicos de Investigación, universidades federales de alto prestigio con lo cual nos aportan su experiencia.

Esta comisión externa sesionó por videoconferencia el 19 de enero pasado y sus integrantes conocieron los resultados de la auscultación interna, luego de conocer sus planes de trabajo; fruto de esta dinámica dialógica en la que se escuchó y cuestionó a los tres aspirantes y de una deliberación rigurosa, bien argumentada, esta comisión emitió la siguiente recomendación al Conahcyt: revisados los antecedentes los resultados de la auscultación interna, escuchadas las presentaciones de los aspirantes y después de una amplia deliberación esta comisión considera, por mayoría de cuatro a un votos, que el doctor René Antaño López cuenta con el conocimiento capacidad y los atributos éticos necesarios para ocupar la dirección general del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en

Electroquímica, por lo que lo recomienda para ocupar la titularidad del centro para el periodo 2024-2027.

Como titular, representante de este Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y con el compromiso de seguir contribuyendo a la transformación de este país y a sus instituciones públicas, seguí este proceso muy de cerca en línea con lo que me demanda la Ley General de HCTI y la consolidación del Sistema Nacional de Centros Públicos, el 29 del mes pasado entrevisté a los tres aspirantes con quien tuve una conversación muy sincera muy directa sobre el perfil que requieren los Centros Públicos para continuar articulando capacidades, sus aspiraciones, las razones de las mismas, en fin todas las consideraciones que hay que hacer durante una decisión difícil y fácil a la vez porque tenía a tres candidatos de muy alta calidad.

Derivado de este proceso abierto y de escrutinio de la comunidad, cabalmente fundamentado en la nueva Ley HCTI, tras haber escuchado todas las voces e inquietudes y teniendo presente la recomendación de las personas expertas, tuve a bien designar al doctor René Antaño López como titular de la dirección general del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, con fundamento en la Ley General de HCTI y en la Ley Federal de entidades paraestatales. El nombramiento como director general del Cideteq ya fue formalizado por el consejo de administración desde el 6 de febrero de 2024 y tendrá una vigencia de 3 años, que concluirá el 5 de febrero de 2027.

El doctor René Antaño López, tiene formación en Química por la Universidad Nacional Autónoma de

México, cuenta con estudios de maestría con especialidad en Electroquímica, justamente en el departamento de Química de la Universidad Autónoma Metropolitana y es doctor en Química Física por la Universidad de París, en Francia, asimismo, posee estudios de postdoctorado en la École Centrale Paris y en el Instituto Francés del Petróleo.

Tiene más de 20 años de experiencia en la investigación científica como parte del equipo del Cideteq donde también ha participado como responsable técnico de proyectos de investigación y apoyado como colaborador en otros tantos. Ejemplo de ello fue la conformación de la Red de Laboratorios de Centros Conahcyt; estrategia que en el contexto de la pandemia originada por COVID-19 permitió atender a las y los estudiantes vía remota y demostrar el uso de tecnologías a través de la integración

de los laboratorios de nueve Centros Públicos y permitiendo su colaboración transversal a corto y mediano plazo.

En el ámbito de la academia y la docencia, ha impartido cursos especializados en electroquímica, tanto en el Cideteq como en otros en otras instituciones de educación superior en México, asimismo, organizó el primer Coloquio Nacional de Espectroscopia de Impedancia Electroquímica en 2016 y participó como parte del comité organizador del Congreso 2022 de la Sociedad Iberoamericana de Electroquímica.

Desde 2017, el doctor Antaño López es investigador nivel 2 del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII). ahora con doble I, y de 2017 a 2019 fue electo como vicepresidente del comité ejecutivo de

la Sociedad Mexicana de Electroquímica; además de su amplia trayectoria como investigador, fue director de investigación de este centro y ha participado en la promoción y gestión de proyectos de investigación aplicada a los problemas nacionales con sensibilidad social que le caracteriza.

También se ha sumado con proyectos pertinentes y estratégicos para resolver necesidades urgentes originadas por la pandemia de la COVID- 19, también el huracán Otis o los llamados del presidente López Obrador para el diseño de sillas de ruedas ergonómicas para personas con alguna discapacidad.

El doctor Antaño se desempeñaba desde el 12 de mayo de 2023 como director general interino del Cideteq, cargo donde se involucró en la articulación estratégica

de capacidades instaladas en los Centros Públicos y que nos demanda la nueva Ley general de HCTI para aprovechar al máximo estas capacidades que tenemos en los centros cuando se articulan y se encuentran sinergias, mediante la coordinación de desarrollo tecnológico y su compromiso para orientar el centro a las temáticas de agua, salud y energía, mismas que el Cideteq en 2022 había establecido como sus prioridades en su programa institucional. Además, ha demostrado la capacidad de organización y coordinación de redes de investigación para lograr metas ambiciosas.

Con la designación del doctor René Antaño López, se busca que el Cideteq se mantenga como líder en la investigación y desarrollo tecnológico en electroquímica, así como en la formación de talento humano que potencie la colaboración de la industria con el sector

productivo del país y otras instituciones científicas en áreas como la salud, el ambiente, el agua y la energía, siempre buscando fortalecer nuestra soberanía nacional y la incidencia a favor del bienestar de toda la población de nuestro pueblo de México.

Estoy segura de que el doctor Antaño continuará fortaleciendo el trabajo cimentado por la doctora Julieta Torres, titular del CIQA ahora y el Sistema Nacional de Centros Públicos, coordinados por este nuevo Conahcyt con H.

Enhorabuena a todas las comunidades HCTI por participar activamente en este proceso, por el bien del pueblo de México y la transformación del sector la soberanía nacional.

Enhorabuena; estoy segura de que la gestión del doctor Antaño será motivo de orgullo para el Cideteq.